

SABLE

Oficial de la Armada

modelo 1844-57

GUARNICIÓN: compuesta de cazoleta cerrada con guardamano, de latón dorado, guarda abatible o charnela en el reverso y, en el frontis, ancla con calabrote bajo corona real. Pomo con cordón corrido formado por una cabeza de león. Galluelo enroscado y también dorado. Puño forrado de zapa negra y alambrado con hilo de cobre.

HOJA: clásica en la Armada, curva, con lomo en cordón, filo al exterior y pala en “lengua de carpa”, es decir, con nervadura central y leve contrafilo.

VAINA: de cuero acharolado de negro, dos abrazaderas con sendas anillas y contera, todo dorado.



INSCRIPCIÓN:

MARINA ESPAÑOLA-FABRICA DE
TOLEDO 1886

Sable reglamentario para la Armada Española según Real Orden de 21 de mayo de 1844.

Posteriormente, este sable fue denominado reglamentario en el Estado General de la Armada de 1857 y, por este motivo, comenzó a llamarse, modelo 1857 en muchos catálogos de la Fábrica de Artillería de Toledo y posteriormente en libros y trabajos sobre espadología.

Para no causar confusión, lo mejor es llamarlo modelo 1844-57.



Long T: 880 Hoja: 740 Ancho H: 024



Hoja curva con punta “lengua de carpa” y dos anillas en la vaina, modelo 1844-57

Colección de V.N.

Spanish Navy Officer's saber *pattern 44-57*